

CONSTANCIA: El presente proceso y memorial anexo se recibió en este Despacho procedente del Centro de Servicios para los Juzgados Civiles y de Familia de la Ciudad el 11 de Diciembre del 2020. Armenia Q., Abril 9 del 2021.



ISABEL CRISTRINA MORALES TABARES

Secretaria

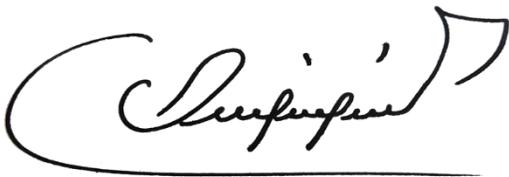
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Armenia Q., Abril nueve del dos mil veintiuno.

En atención a la solicitud de nulidad por indebida notificación del auto por medio del cual se corrió traslado de las excepciones propuesta, formulada por la apoderada judicial de la parte demandante dentro del presente proceso **Ejecutivo** promovido por el **BANCO GNB SUDAMERIS S.A** en contra del señor **PEDRO PABLO CONTRERAS FERNANDEZ;** el Despacho considera que para evitar futuras nulidades, como también para garantizar el debido a las partes involucradas en el presente asunto, es necesario **ORDENAR** al Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de la Ciudad, notificar nuevamente a las partes el auto del veinte (20) de Noviembre del dos mil veinte (2020) con los anexos necesarios para que se surta en debida forma el traslado concedido; notificación que deberá hacerse conjuntamente con el presente auto; a partir de la cual se contará el término concedido a la parte demandante.

Por lo anterior, no se considera necesario dar trámite a la solicitud de nulidad elevada por la apoderada judicial de la parte demandante.

Notifíquese,



ABEL DARÍO GONZÁLEZ

Juez

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy **12 de Abril del 2021. No. 059.**



ISABEL CRISTRINA MORALES TABARES

SECRETARIA

Firmado Por:

ABEL DARIO GONZALEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dd12c2dfd6ceb0981ded2e7584de4af5624824c209adab4931f7d5cfe42177eb**

Documento generado en 09/04/2021 02:01:12 PM